

Doce Mandamientos para los Padres de Hijos con Desehabilidades

- I. Eres el mejor y el más consistente abogado de tu hijo.
- II. Tienes información valiosa sobre tu hijo. Los profesionales necesitan tu contribución.
- III. Lo pondrás por escrito y guardarás una copia.
- IV. Tratarás de resolver los problemas al nivel más bajo, pero no vacilarás en ponerte en contacto con una autoridad más alta si no se resuelve el problema.
- V. Guardarás un archivo.
- VI. Buscarás la información cuando sea necesario.
- VII. Tomarás tiempo para pensar bien la información antes de hacer una decisión.
- VIII. Tendrás permiso de ser menos de lo perfecto. Unas lecciones importantes se aprenden de tanto los éxitos como los fracasos.
- IX. No te volverás mártir. Decídate tomar una pausa de vez en cuando.
- X. Mantendrás un sentido de humor. Es excelente para tu bienestar emocional y el de tu hijo.
- XI. Siempre te acordarás de decirles a los otros cuando hagan buen trabajo.
- XII. Animarás al hijo hacer decisiones porque algún día tendrá que hacerlo.